

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISCLINIC CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del 2014 a las 18h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en CALLE EL DIA N37-132 Y EL MERCURIO, se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía: el señor ALBERTO DE JESUS RENGEL con el 60% de participaciones y la señora JUANA CECILIA LEON LALAMA con el 40% de participaciones, en virtud de lo cual se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora JUANA CECILIA LEON en representación de los socios.

La Presidenta declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día. Toma la palabra el Sr. Alberto Rengel, Gerente General quien expone su Informe de Gerencia y explica la razonabilidad de los Estados Financieros de la compañía y los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013.

Una vez expuesta la información, los socios resuelven aprobar los Estados Financieros de la Empresa DISCLINIC CIA. LTDA. correspondientes al Ejercicio Económico 2013, por considerarlos razonables y de acuerdo con los principios Contables y Estatutos de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo establecido, todos los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 20h00.



Sr. Alberto Rengel
C.I.1751272673



Sra. Juana Cecilia León
C.I. 1703736791